
 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 1 de 7

ACTA No.05

CIUDAD	Florencia	FECHA	30 de mayo de 2013	HORA	04:00 pm
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Comité de Currículo ampliado a docentes Programa Contaduría Pública Transformación Curricular.					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
Johan Samir Andrade Hinestroza			Presidente		
Claudia Cristina Ortiz Paez			Rep. De Los Docentes		
NO ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
Elkin Fredy Mosquera			Rep. Egresados		
William Andrés Rodríguez			Rep. De Los Estudiantes		
Herman Bernal Artunduaga			Rep. De Los Estudiantes		

ORDEN DEL DÍA	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Quórum 2. Transformación y Malla Curricular Programa Contaduría Pública 3. Proposiciones y varios.

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Con la participación de dos de los representantes del comité de currículo del Programa de Contaduría Pública se verifico que no hay quórum reglamentario para deliberar y decidir. 2. El docente Gerardo Antonio Castrillón hace un recuento sobre lo revisado en la reunión de transformación curricular del pasado 16 de mayo de 2013. <p style="margin-left: 40px;"><i>Se da la palabra a la coordinadora del departamento de pedagogía, Amparo Flórez Silva, quien hace un aporte desde la experiencia que esta tiene a la propuesta que se tiene de transformación curricular.</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>La propuesta que se hace se han encontrado muchas dificultades al igual que aciertos, es evidente como lo plantean los ponentes de este proceso que es necesario que se pase del modelo tradicional a una nueva postura, igual se conoce toda la trayectoria de lo que ha sido la reforma curricular en el programa de contaduría pública.</i></p> <p style="margin-left: 40px;"><i>Quería referirme a tres aspectos.</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compartimos la necesidad vital de tener una nueva mirada sobre los desarrollos curriculares y de pensar de una manera diferente la orientación de sus prácticas pedagógicas como profesores de contaduría y que eso implica de todas formas romper con el paradigma tradicional, si queremos, si le apuntamos a formar profesionales en el área sobre la base del lenguaje de las competencias que es una de las cosas que se nos está planteando hoy en día. 2. Si bien es cierto el equipo ha planteado un modelo novedoso, con fundamento en

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 2 de 7

diferentes referentes teóricos pero entre ellos resaltando la importancia que le dan al maestro brasileiro Paulo Freire como un punto vital que nos lleva a generar una nueva dinámica, esto lo consideramos de mucha importancia solo faltaría decir que frente a este aspecto importante encontramos una gran dificultad y es que se requiere de mayor apropiación, de mayor discusión, de redes de apoyo que se hacen desde ese referente para convertirlo en nuestro porque de lo contrario sigue siendo una orientación extraña sin negar que desde esa orientación extraña hay una forma muy novedosa e interesante de concebir la relación pedagógica.

3. *Sobre la base de la identificación de la enseñanza problemática, se requiere trabajar estos referentes para que efectivamente se rompa con estas dificultades que se presentan, si se piensa el currículo desde el enfoque de solución de problemas, hay que empezar por crear una dinámica diferente desde entre el equipo de profesores, de lo contrario todo se queda en el papel, es interesante y significativo pero si no ampliamos estos referentes no podemos generar transformaciones en nuestras prácticas que es lo que llevaría a generar una nueva forma de entender el currículo y desarrollar el currículo del programa.*


El profesor Castrillón nos pregunta que posibilidad había de trabajar en una orientación más puntual sobre lo que significa trabajar por este enfoque y luego de discutirlo con los docentes de la especialización en pedagogía les parece interesante que se desarrollen una serie de talleres y vengo puntualmente a decirles que en el marco de las actividades del departamento de pedagogía se tiene presupuestado un diplomado que en sus contenidos iría a abordar los referentes teóricos de nuevos modelos pedagógicos entre ellos el enfoque por problemas pero también tendríamos unas unidades que tienen que ver con el currículo por competencias, porque todos los programas de la universidad se está trabajando por créditos académicos y esto lleva a trabajar por competencias.

Es bueno que desde acá se llegue a un consenso con el horario a trabajar, la propuesta inicial es trabajarse en periodo intersemestral.

En conclusión lo primero que se debe ver es cuales son los problemas a los cuales les vamos a apuntar, cuales son las preguntas que van a orientar y a articular el currículo alrededor de la estructura curricular del programa de contaduría pública.

Le da la palabra al profesor Jose Maria Cubillos quien tiene algunas anotaciones que hacer con respecto de la malla curricular, dice que es exigible poner en discusión y consenso y determinar si están o no de acuerdo con las proposiciones expuestas, considero que el ítem de aprobación definitiva no debe ser como tal, pues esto todavía requiere de mucho tiempo para discutir no tanto a nivel de las áreas individualmente sino de las áreas con el área contable y me parece pertinente no como expone el profesor Miguel Ángel, no con la actitud del sino lo que él dice con propósito de, ya que concluí fue una posición muy personal de parte de él.

La discusión por área se pone en plenaria, que propone y no fructifica en la medida en que no hay consenso en las áreas que se supone exige para poner en práctica este diseño curricular, debe existir el dialogo entre los saberes pero siquiera se da desde el punto de vista de ponernos acuerdo lo que necesitamos acá.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	3 de 7

Con respecto de lo que expone la coordinadora del departamento de pedagogía, Amparo Flórez Silva, se requiere estudiar en qué medida uno le dedica tiempo no tanto en periodo intersemestral sino en el semestre normal, que sea incluido como capacitación, pues no se está cubriendo esta parte dentro de la labor.

Le responde la coordinadora que estos diplomados están considerados con 160 horas, unas de trabajo presencial y otras de trabajo independiente, alrededor de 4 o 5 unidades, la semana entrante viene una persona que está trabajando en el departamento de pedagogía y muy seguramente se invitaran a una charla que les hablara entre otras cosas del diplomado.

El profesor Gerardo Antonio Castrillón dice que el tema es que en el periodo intersemestral no van a estar todos los docentes presentes pues los ocasionales tiempo completo los vinculan una semana después, sería bueno coordinar para que la vinculación sea igual a los de planta, para que en estos días se coordinara la capacitación.


Toma la palabra la profesora Nidia Artunduaga y expone que en las reuniones y las actas se deben plasmar tres puntos fundamentales Decisiones, compromisos, ampliación de puntos, pero no es necesario tener una mirada de un acta llena de hojas sin unas conclusiones claras con respecto de lo que se quiso tratar, solo así sobre los compromisos que quedaron de la reunión anterior se revisa si se cumplieron los compromisos o no.

Nuevamente toma la palabra el profesor Jose Maria Cubillos y dice que un dialogo valido a partir de que la profesora Amparo hizo su exposición pero en que quedo eso, el profesor acepto su punto de vista, pero en qué quedamos, personalmente aquí aplica despacio que voy de prisa, esto no se puede empezar hasta que la gran mayoría un 90% de los docentes no estén preparados y dispuestos a, cuando en este momento no estamos en esto, y eso no sucederá hasta que no desarrollemos actividades como nos las propone la profesora Amparo, hasta que no estemos de acuerdo con esto, hasta que no empecemos a dialogar entre los saberes en función del primer semestre y esto a conciencia no da para terminar el 31 de diciembre.

A continuación sustenta la malla el profesor Jose Maria Cubillos, estos cambios obedecieron a mi pensamiento sobre lo propuesto a lo que escuche en la reunión anterior y por lo mismo pensando en conservar 170 créditos y pensando en que los profesores cuando ajustaron en su momento seguramente hicieron algo como lo que yo estoy haciendo, lógico con toda su experiencia y conocimiento.

En cuanto al área contable, propongo implementar dos niveles de laboratorio contable paralelos al proceso contable, pues quiero hacer referencia a lo que sucede en otras áreas del conocimiento en donde en un curso desarrollan la parte teórica y en otro la parte practica, es lo que pasa en las ciencias naturales, ingenierías, por lo mismo considere paralelo al proceso contable, también ajuste algunos nombres como para darle más coherencia.

Al mismo considere no sé hasta qué punto dos cursos de sistema contable publico sería necesario en la medida en que el sistema contable público o privado como

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	4 de 7

proceso tiene el mismo fundamento que implementa la contaduría general de la nación y lo que va a salir pronto del consejo técnico de contaduría como esencia seguiremos manejando el principio de partida doble, lo pertinente en la contaduría pues es su plan de cuentas y la particularización de cada una de las cuentas que es muy parecido a lo que tenemos hoy en día y conocemos en nuestro plan único de cuentas, con sus aplicaciones para eso tenemos las descripciones y dinámicas el plan de cuentas es igual solamente que la contaduría general de la nación establece procedimientos que no sé hasta qué punto necesiten como estaba previsto dos sistemas contables.


Ahora yo considere sistema contable público como aplicativo y proceso contable publico particularizando y aprovechando que en ese tercer semestre tal vez el laboratorio contable como uso aparte con maestro aparte, se puedan implementar paralelamente dos laboratorios o practicas, una de contabilidad pública y otra de privada, por eso en el tercer semestre están previstos los dos procesos contables público y privado con el laboratorio de por medio y pronto se me ocurre y esto se dará en la práctica y en el desarrollo de cada curso se particularizara al respecto.

En el quinto semestre regulación contable internacional, estados financieros consolidados, en la especialización que hicimos de revisoría fiscal algunos docentes que vinieron nos llamaron la atención pues estas eran metodologías que habían que aprender y hoy en día seguramente con la norma internacional y la necesidad de la mediana y gran empresa necesitaremos profundizar en esto.

En el sexto semestre contabilidad y costos tuve en cuenta la observación Nicolás Gallego a propósito de implementar los cursos de costos por no llamarlo costos I y costos II pensé en introducción a la contabilidad de costos y contabilidad de costos, se le cambio igualmente el nombre de electivas a seminarios como se propuso.

El curso que había de control cuando le pregunte al profesor Juan de Dios Rodriguez al respecto a que hacía referencia, me dice que esto está previsto para que el estudiante entienda el componente de control que debe tener la contabilidad como tal, informacion y control, a ese control es que se quiere hacer referencia, cuando hable con el profesor Gustavo, me dice que este es un curso introductorio a la auditoria, simplemente lo que entiendo es que la teoría del control se debe incluir en el primer semestre para venderle la idea al alumno que no es solo informacion sino que la contabilidad es control y teniendo en cuenta que Gustavo tiene toda la razón considere en implementar en el séptimo semestre Fundamentos de Auditoria, toda la parte teórica de fundamentación y los otros cursos adicionales.

En el noveno Seminario de Contabilidad y Biodiversidad, no sé hasta qué punto el termino Biodiversidad quepa bien pues lo deje porque seguramente tendrá su razón de ser, pero el termino ambiente sería bueno discutirlo, considero que es necesario exigirle y por lo mismo que se de que se trata el consultorio contable que así como estoy previendo dos niveles de laboratorio contable es pertinente dos niveles de consultorio contable, la experiencia de un alumno en el programa de derecho es válida, pues desarrollan cuatro niveles de consultorio, sería bueno considerar tres niveles octavo, noveno y decimo, en donde se diseñe por las personas que lideran esto en provecho de la razón de ser del contador público, asesorar, participar en la alta gerencia, toma de decisiones.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	5 de 7

Ahora bien el dilema de los créditos y la opción de grado pues simplemente yo hacia la observación como esta en otros programas como la de derecho y MVZ y la opción de grado esta prevista al final para efectos de sistema poder matricular, pensando en términos de créditos académicos perfectamente y es necesario pensando en la transversalidad y la idea de la investigación pues estoy previendo dos cursos de metodología de la investigación porque si no hacemos visible lo que nos vienen llamando la atención y hace más de doce años no nos pudimos meter en la acreditación pues dijeron que la debilidad era la investigación y seguimos en las mismas, por esto es necesario dos niveles anteriores desde el quinto semestre que el alumno se meta en el cuento con los semilleros, aprovechar estos cursos para plantear un proyecto y que las opciones de grado tenga la posibilidad de desarrollarlo desde acá, si se ajusta la opción de grado y se es práctico que si el alumno lo matricula no es una asignatura sino que lo hace para tener el espacio para desarrollarlo y debe tener un tutor.

En el área tributaria esta previsto, hago una sugerencia de cambiar aquel termino impuestos I, II y seminario de impuestos como tres niveles en los cuales se pueden desarrollar todos los componentes del área de impuestos.


En el área administrativa simplemente hice una modificación de semestre por acomodación de créditos no hubo otra forma de acomodar entonces planeación y prospectiva podría discutirse porque donde estaba prevista sobrepasaba los 18 créditos y por eso la pase hacia atrás.

A propósito del área económica simplemente considere lo siguiente, puede que el proceso Alcides tenga la razón pero en la práctica lo que se desarrolla en ingeniería económica es matemática financiera, el nombre ni me pone ni me quinta los contenidos que debo desarrollar, independientemente dado la esencia de esta asignatura la debe manejar un economista y no un matemático, es sustentable la posibilidad de que está ubicada ahí, pero con énfasis en financiera.

Siguiendo con el área económica y pensando en las observaciones de los profesores es necesario dejar todo como seminario el seminario de economía colombiana no biodiversidad o medio ambiente, de hecho tenemos una asignatura universidad, región y ambiente, en estos se puede desarrollar la parte ambiental.

El gran lio que se determino aquí es por la adición de créditos, acá tocaba para conservar los 170 créditos quitar y poner.

En el área socio humanística, es lógico y se entiende que el alumno no tiene razón cuando dice que las literaturas son costuras pues cuando en decimo se pone a escribir a los estudiantes es donde se da uno cuenta que esto es muy necesario pero definitivamente no creería pertinente dos cursos para que el alumno aprenda a leer y escribir y cuando se empezó a discutir de los contenidos en su momento, ella nos explicaba que en uno desarrollaban los autores colombianos y en el otro latinoamericanos, pero eso no es lo necesario sino que el aprenda a leer y escribir ni nosotros sabemos, leer, comprender y escribir, por lo mismo suprimí un curso de comunicación.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

Están previstas las tecnologías de la comunicación en quinto semestre pero no esto debe ir incluido desde segundo semestre, es importante lo que desarrollamos sobre las TICS, si un alumno conoce de esto tiene la posibilidad de exigirle a su maestro este componente en las siguientes cátedras hacia adelante.

En cuanto a la segunda lengua sigo convencido la aprende a manejar el que quiera eso por obligación no funciona, no es mi intención contradecir a los pares académicos pero considero un alumno que viene desde primaria viendo ingles desde su primaria pero la propuesta es para la universidad.

Otra salvedad es que la opción de grado en ningún plan de estudios es calificable, cuando se matricula la opción de grado la termina, presenta y resuelve y al final se le dará aprobado o no aprobado, no se debe entender así tenga créditos académicos no es calificable, para efectos de promedio ni nada.

No me metí con la parte inferior sobre las preguntas y núcleos porque en la medida en que esto sea discutido y organizado de la mejor manera posible es que se aterrizará si la metodología da con esas preguntas.

A continuación la profesora Nidia Artunduaga hace la exposición sobre el consultorio contable.

La docente Nidia Artunduaga presenta la Propuesta modificada por el grupo de trabajo del Consultorio Contable, inicialmente enseña las Misión y manifiesta que para ella la investigación está inserta desde las asesorías y consultorías que se realicen, el docente Anicio Jonás Mosquera dice que la Misión debe ser mas integral y que esta debe estar en sintonía con la Misión Institucional de la Universidad y en el ser integral del estudiante.


La docente Artunduaga manifiesta que eso está contemplado en las diferentes áreas propias de la contaduría.

Interviene el docente José María Cubillos diciendo que la investigación cabe más en los objetivos que en la Misión, interviene el profesor Alcides quien aduce que la Misión es cuestionarse cuál es el propósito, para que se crea?Cuál es el empoderamiento del estudiante, y aquí se observa esta creado con otros propósitos, por lo que sugiere corregir, continua diciendo que la Misión es el propósito, dejar visible el empoderamiento del estudiante.

Anicio Mosquera retoma la palabra y manifiesta que la realidad de este consultorio es el de fortalecer las prácticas profesionales de formación y una de ellas es la investigación por lo que se debe tener en cuenta.

La profesora Nidia solicita más espacio para poder tratar este tema de importancia como lo es el consultorio contable, manifiesto que apenas le han otorgado quince minutos y que esto realmente es un espacio muy corto para dar a conocer los avances al respecto.

El Coordinador de transformación curricular informa que en este momento existen dos

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

mallas, una la presentada por los profesores de transformación Curricular y otra la presentada por José María; el profesor Anicio complementa que no es fácil desde la individualidad emitir conceptos de este tipo que se requiere el dialogo como un continente o territorio y considera que la malla presentada por el profesor José María pueda validarse como una malla. De la misma manera dice que la profesora Amparo Flores propuso algo interesante como es el tema de las competencias y que esto no es nuevo en la Universidad de la Amazonia, que ha tenido un desgaste de siete años, manifiesta igualmente que la propuesta curricular pasa de retorica a practica y que se deben corregir algunas cosas, continua diciendo que no debe existir ruptura en el tiempo y el espacio, la malla hay que realizarse conectándole unos aderezos, ya que la malla presentada por los expertos Juan de Dios y Alcides tienen contenido y continente es decir tienen razón de ser.

Siendo las seis de la tarde se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
--------------------	--------------------	----------------------------

CONCLUSIONES

--

SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES

EN CONSTANCIA FIRMAN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
VER LISTADOS ANEXOS. FORMATO FO-E-AC-05-02		

JOHAN SAMIR ANDRADE HINESTROZA

Presidente

GERARDO ANTONIO CASTRILLON

Transformación curricular
